



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05247364- E -UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Cursos y Seminarios y Jurados - José Luis MARIN FRANCO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y el Director Adjunto de Tesis, Doctora Luciana BALBOA y Doctor Pablo SCHIERLOH, respectivamente, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Bioanálisis José Luis MARIN FRANCO, solicitan se dé por aprobada a dicho aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y mediante las cuales el candidato presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis presentada por el recurrente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO, y lo acordado en la sesión de fecha 28 de septiembre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Bioanálisis José Luis MARIN FRANCO, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato de referencia, titulada: “Impacto de la modulación de las vías metabólicas del macrófago sobre el control de la infección por Mycobacterium tuberculosis”, realizada bajo la Dirección de la Doctora Luciana BALBOA y la Dirección Adjunta del Doctor Pablo SCHIERLOH; de la forma que se consina a continuación:

TITULARES:

- Pablo BALDI
- Analía TREVANI
- Oscar BOTTASSO

SUPLENTES:

- Marcelo RODRÍGUEZ FERMEPIN
- Martín RUMBO

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y Cumplido, archívese.

